Avance ing. *de Rubén D. Jacquet* Tte. Carrera Saguier 566 c/ Atyra
DIVISIÓN ELECTROMECANICA Telef. 0981 418.951
EMAIL: stopsrl@hotmail.com

1

Asunción, 01 de Agosto de 2022

Señor

LIC. CHRISTIAN COLUCHI

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PETROPAR

Presente

Ref.: En virtud al Contrato PR/DL/1519/21 - LICITACION PUBLICA NACIONAL – "CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA PETROPAR EN CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA" – ID N° 393.923

De mi consideración, me dirijo a Usted en el marco de referencia y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de presentar la modificación de cobertura de la siguiente póliza:

- La Póliza N° 3156 de Modificación de cobertura de Fiel Cumplimiento por el CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 emitida por la Compañía de Seguros CENIT S.A. DE SEGUROS.

Sin otro particular, aprovecho para saludarles muy cordialmente.

Rubén D. Jacquet D.
INGENIERO ELECTROMECANICO

Ing. Rubén Darío Jacquet Diarte

01 AGO 2022
PETROPAR

Mathías Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	
FECHA	
Exp. M.E. Nº	
UVC	
UGC	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	

DESTINATARIO	Hora	
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		

Petropar ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 5593
Fecha: 01.08.2022
Hora: 14:49
Fojas: 01 + Póliza

2

CENIT SEGUROS

Codigo de Seguridad: 1946889368

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3156	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Documento: 80002675-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
01/08/2022	07/07/2022	31/01/2023	208	79.821.742

TOMADOR: JACQUET DIARTE, RUBEN DARIO

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PR/DL N° 1519/21 RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 28/2021 "CONSTRUCCION DE ESTACION DE SERVICIOS EN CURUGUATY" LA ADJUDICACION FUE REALIZADA SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION PR/DL N° 1039/21 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.- ID N° 393.923.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Setecientos Diez Millones Seiscientos Veintiun Mil Seiscientos Diez)	710.621.610	982.636
	TOTALES	710.621.610	982.636

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.
"La presente Póliza se emite en virtud a la garantía que ofrece el Agente de Seguros que para la intermediación de este seguro, el mismo, dio fiel cumplimiento a lo dispuesto en

CENIT S.A. DE SEGUROS ASUNCION - PARAGUAY

CENIT SEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0003156.0001
Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Codigo de Seguridad: 1946889368

el Articulo 1°) de la Resolución SS.SG N° 124/11 de fecha 11.12.2011 de la Superintendencia de Seguros".-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	982.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	98.264
Premio	Gs.	1.080.900

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.080.900 (Guaranies Un Millon Ochenta Mil Novecientos)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

CENIT S.A. DE SEGUROS ASUNCION - PARAGUAY

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Gerente Comercial

Blanca Cristina Avelro de Gomez
Gerente General